



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE BURGOS

Expediente de dominio. Inmatriculación 562/2012.

Sobre: Expediente de dominio. Inmatriculación.

Demandante D/D.ª: Rafael San Martín Nebreda.

Procurador/a Sr/Sra.: Elías Gutiérrez Benito.

Abogado/a Sr/Sra.: José María Castilla Marañón.

Doña Cristina García López, Secretaria Judicial del SCOP de Burgos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 562/2012 a instancia de D. Rafael San Martín Nebreda, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Finca n.º 288, del polígono 59, al sitio de Cuesta del Prado, en la localidad de Burgos, con referencia catastral número 09900A059002880000UW, y una superficie de 1 hectárea, 51 áreas y 64 centiáreas, y que linda: Norte, parcela 277; sur, parcela 289; este, parcela 284 y oeste, parcela 297.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 27 de noviembre de 2012.

La Secretaria Judicial  
(ilegible)